



Por segunda edición consecutiva, el Gobierno del Estado de Chihuahua recibió del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el reconocimiento por cumplir con el 100% de los 116 criterios que componen el Índice de Información Presupuestal Estatal, IIPE 2019, indicador que permite conocer el grado de transparencia con el que los gobiernos locales administran los recursos públicos.

Solamente tres entidades del país: Baja California, Guanajuato y Chihuahua, alcanzaron un cumplimiento al 100%, mientras que el promedio nacional fue del 85%.

En el IIPE 2017, Chihuahua también cubrió el 100% de los criterios establecidos por el IMCO, junto con otras tres entidades de la República.

Entre los aspectos que se transparentan con el formato del IMCO, está el manejo de la deuda

Escrito por Redacción

Martes, 29 de Octubre de 2019 14:58

---

pública, percepciones del personal, plazas y contrataciones, así como la existencia y administración de fideicomisos.

“Este índice mide la calidad de la información presupuestal de las 32 entidades federativas y tiene como propósito eliminar las condiciones de opacidad en el manejo de los recursos públicos a partir de 116 criterios divididos en 10 secciones, de los cuales 98 (84%) están basados en la legislación y los 18 restantes (16%) surgen a partir de buenas prácticas”, indicó el organismo en su comunicado respecto al IIFE 2019.

Entre la información solicitada están datos como: Población, Servicios personales, Monto deuda, Saldo de las obligaciones financieras al 30 de junio (millones de pesos de 2018), Ingresos propios, Ingresos federales e Ingresos derivados de financiamiento.

El secretario de Hacienda del Gobierno del Estado, Arturo Fuentes Vélez, recibió el reconocimiento de manos de directivos del IMCO, en una ceremonia efectuada en la Ciudad de México este 29 de octubre.

Acerca del logro obtenido por el gobierno de Chihuahua, el funcionario indicó que transmitidas a través de redes sociales.

Escrito por Redacción

Martes, 29 de Octubre de 2019 14:58

---

Datos como las contrataciones de personal, asignaciones de plazas, percepciones de cada uno de los trabajadores de la administración estatal, se encuentran disponibles en la página de transparencia al servicio del Gobierno del Estado, agregó.

De igual manera, las leyes de ingresos 2017, 2018 y 2019, que corresponden a la actual administración, están disponibles tanto en la página del Gobierno como del Congreso del Estado.

El gobierno que encabeza Javier Corral Jurado reitera su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, así como el respeto a los organismos la administración actual ha transparentado la administración de la deuda del estado, al celebrar procesos de reestructuración mediante subastas públicas que fueron de la sociedad civil, como el Instituto Mexicano para la Competitividad, concluyó.